

MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

“TURISMO DE EVENTOS”





0.IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Código y denominación de la actividad

05.09.08 Turismo de eventos

Tipo de actividad

Actividad estadística

Clasificación de la actividad

- En función de su etapa de desarrollo: proyecto.
- En función de su objeto: actividad de producción

Área temática

05. Actividad económica y tejido empresarial.

Subárea temática

09. Turismo y hostelería

Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad

-

Organismo responsable

Consejería competente

Unidad ejecutora

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante EPGTD)

Organismos colaboradores y convenio

-



1. INTRODUCCIÓN

Área de estudio

Como consecuencia de la mayor complejidad en los hábitos de consumo, se está produciendo una diferenciación en los comportamientos, motivaciones y formas de viajar de los turistas dando lugar a la identificación de modalidades turísticas entre las que se encuentra el turismo de eventos.

La asistencia a actividades deportivas es una modalidad de turismo que muestra un elevado interés por el aprovechamiento de los recursos existentes, potenciando la difusión y promoción de nuevas alternativas al turismo convencional.

Regularmente se analiza el Campeonato de Motociclismo de Jerez, y puntualmente la Consejería competente incluye algún evento más que considera de interés.

Marco conceptual: conceptos y definiciones

Según definición de la Organización Mundial de Turismo (en adelante OMT), visitante es toda aquella persona que se desplaza a un lugar distinto de su entorno habitual por un periodo de tiempo inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado. Existen dos clases de visitantes: turistas, los cuales deben permanecer una o más noches en el lugar visitado y los excursionistas, que comprenden a aquellos que visitan un lugar sin pernoctar en él.

Para definir el entorno habitual, a efectos de esta actividad estadística, se considera turista a toda persona no residente en Andalucía que realice turismo en la Comunidad y a toda persona residente que se desplace a una zona distinta, según la clasificación de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (en adelante ECTA), para realizar turismo.



Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos

Considerada estadística oficial desde 2007, año en el que se incluyó por primera vez en un programa estadístico anual, es concebida para completar la información de otras actividades estadísticas, siendo incluida desde entonces en los programas posteriores, incluido el último programa 2017.

Esta continuidad permite realizar análisis longitudinales y comparativos, ya que se ha realizado todos los años con metodología homogénea.

La ECTA realizada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA) y las Encuestas a Segmentos Turísticos elaboradas por la Consejería competente, han servido de base para desarrollar este proyecto de Turismo de eventos que permite analizar con mayor detalle una tipología turística muy específica y conocer la importancia que tiene el desarrollo de los grandes eventos en el turismo de Andalucía.

Justificación y utilidad

Esta encuesta nos permite conocer el perfil y comportamiento del turista de eventos y estimar la repercusión económica que supone para el turismo la celebración de grandes eventos deportivos y/o culturales, ofreciendo una herramienta de gran utilidad al sector público y PYMEs turísticas para mejorar su competitividad y toma de decisiones para eventos futuros.

En este sentido, esta actividad da cumplimiento al Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013 – 2020 en los objetivos generales de:

- Producir la información estadística y cartográfica de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía.
- Producir y difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones participativas por la sociedad andaluza.



2.OBJETIVOS

Objetivo general

Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica del turismo.

Objetivos específicos

Con esta actividad se pretende ofrecer información cuantitativa y cualitativa de los turistas que visitan Andalucía motivados por esta tipología de acontecimientos y medir su rentabilidad económica. Se trata de realizar estudios más específicos que permitan un mejor conocimiento sobre estos grupos de turistas que responden a una misma motivación, para adaptar mejor la oferta y las políticas turísticas.

De este modo, se pretende dotar al sector turístico en general y a las PYMES turísticas en particular de herramientas que ayuden a la toma de decisiones, de una manera ágil y efectiva.

Ejes transversales

- **Cohesión:** la actividad es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales.
- **Sostenibilidad:** para esta actividad no es aplicable el eje transversal de sostenibilidad.
- **Innovación:** para esta actividad no es aplicable el eje transversal de innovación.
- **Género:** esta actividad es pertinente al eje transversal de género ya que estudia variables relativas a personas.
- **Evaluación de la eficacia de las políticas públicas:** la actividad es pertinente a este eje en cuanto produce información de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. En concreto, contribuye a la planificación en materia de turismo.



3.METODOLOGÍA

Ámbito de estudio

Población objeto de estudio: Turistas residentes y no residentes en la Comunidad Autónoma andaluza que asisten al evento deportivo o cultural analizado.

Unidad investigada: Turista residente y no residente en la Comunidad Autónoma andaluza que asiste al evento deportivo o cultural analizado.

Periodicidad en la recogida: En las fechas de celebración del evento.

Desagregación territorial máxima alcanzada: Autonómica

Variables

- Motivo de su visita
- Gasto medio diario
- Tipo de alojamiento: se recogerán aquellos alojamientos específicos de los segmentos analizados.
- Organización del viaje: se obtendrá la utilización de paquetes turísticos.
- Medio de transporte
- Perfil sociodemográfico de los turistas
 - Sexo
 - Edad
 - Situación laboral



- Valoración del evento: organización, recinto, infraestructuras e instalaciones, servicios prestados en el circuito, entorno, accesos y media.
- Motivo por el que piensa volver a Andalucía: Turismo cultural, de naturaleza o rural, de sol y playa, gastronómico, trabajo o negocios, visita a familiares y amigos, deporte del evento analizado, otros.
- Grado de satisfacción
- Grado de repetición
- Recuerdo de Marca

Recogida de la información

El tipo de encuestación es mediante entrevista personal a través del cuestionario que se adjunta en el anexo I.

Se realiza en las instalaciones en las que se desarrolla el evento y temporalmente se realiza en función de la información disponible facilitada por la organización, pero en cualquier caso se centra la mayoría de la muestra en los días de mayor afluencia de público que suelen coincidir con las competiciones finales en el caso de eventos deportivos.

El **tipo de muestreo** que se lleva a cabo es aleatorio simple en cada uno de los eventos. La elección de los entrevistados se realiza en las zonas comunes de tránsito, (entrada al evento, cafetería, tiendas, etc.)



Marco muestral: En todos los eventos analizados se realiza en primer lugar una toma de contacto con la organización del mismo para valorar sus características:

- Entrada libre / entrada por pago
- Aforo máximo
- Tipo de entrada (individual, bonos, invitaciones, etc.)
- N° participantes / acompañantes
- N° de días de duración

Tamaño de la muestra y método de afijación de la misma: Según estas especificaciones se establece el trabajo de campo y se distribuye la muestra que se adecua al nivel de representatividad exigido en el análisis de la operación. No obstante en todos los casos se realizan 400 cuestionarios por evento según la muestra obtenida por población finita (número de espectadores de la edición anterior o aforo máximo) con un nivel de confianza del 95,5% y un error del +/- 5% donde $p=q=0,5$.

De forma paralela se realizará un conteo aleatorio, para cada evento, de los abordados hasta cubrir el total de la muestra de turistas diferenciando residentes y excursionistas. En este último caso se solicitará información sobre procedencia, tamaño del grupo y gasto diario.

Método de sustitución de unidades en la muestra: Las negativas o no perfil (residentes) se sustituyen por un entrevistado que cumpla con los requisitos exigidos: que el lugar de celebración del evento no sea su entorno habitual o residencia y que cumpla la definición de visitante, aquella persona que se desplaza a un lugar distinto de su entorno habitual por un periodo de tiempo inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado. Existen dos clases de visitantes: turistas, los cuales deben permanecer una o más noches en el lugar visitado y los excursionistas, que comprenden a aquellos que visitan un lugar sin pernoctar en él.

Unidades de análisis: Visitantes (Turistas / Excursionistas)



Tipo de encuestación: Entrevista personal

La **selección de los entrevistadores** se produce a través de la contratación de la empresa de campo. A su vez, la oferta técnica de dicha empresa, es valorada no solamente desde el punto de vista económico sino también desde el técnico. Así, una formación adecuada, una sobrada experiencia y una solvencia técnica se constituyen como principios fundamentales en la elección de la empresa encargada de llevar a cabo, siempre bajo la dirección del proyecto, el trabajo de campo de la operación estadística.

La empresa de campo llevará a cabo el proceso de **formación de sus encuestadores**, salvo casos concretos, en los que la unidad de estadística cree conveniente impartir un curso de formación a todos aquellos trabajadores que vayan a formar parte del trabajo de campo de la operación.

El **control de trabajo de los encuestadores** es realizado por la propia empresa de campo. No obstante, desde la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. se realizan continuas inspecciones para validar el trabajo del encuestador (uniforme, acreditación, trato recibido, realización de la encuesta, etc). Así pues, se establecerán mecanismos de control del trabajo de campo que realice la empresa adjudicataria, en lo que se refiere al cumplimiento en el lugar y tiempo preestablecido así como de la presencia y conducta del equipo investigador.

Utilización de cuestionario y tiempo estimado de cumplimentación: la entrevista personal tiene lugar en el lugar del evento a través de un cuestionario (Se adjunta en el anexo 1).

Las **técnicas de codificación** del cuestionario, así como su tratamiento informático y depuración, son realizadas por la empresa que hace el trabajo de campo y previamente validadas en la valoración de la oferta técnica presentada por la empresa. Los filtros de depuración de los cuestionarios son proporcionados por la dirección del proyecto.

Tratamiento informático de los cuestionarios: La técnica de entrevista personal asistida por ordenador permite que el cuestionario se programe informáticamente, lo que supone una recogida automática de datos, facilitando también que se pueda incluir un completo sistema de control de la consistencia y coherencia de cada respuesta al mismo tiempo que se contesta a la entrevista. Para la explotación y tratamiento posterior de las bases de datos se realiza a través de Access y SPSS.



Técnicas de depuración de los cuestionarios

Para la depuración de los cuestionarios, la empresa que realice el trabajo de campo, utilizará una aplicación informática que realizará los siguientes controles:

1. Análisis de los principales estadísticos.
2. Análisis de fiabilidad (consistencia de las variables que a priori se determina que deben estar correlacionadas si los datos son correctos).
3. Análisis de la correcta aplicación de filtros.
4. Análisis lógicos.
5. Análisis de rangos.

Técnicas de imputación. No se utilizan

Las **encuestas piloto**, tan sólo son realizadas en aquellos casos en los que la propia naturaleza de la operación así lo requiere. Así, un nuevo proyecto, exige un nuevo cuestionario, y por tanto una prueba piloto.

El **sujeto informante** es la persona calificada como turista que asiste al evento.

Cálculo de estimadores: Al usar muestreo aleatorio simple para estimar la medida poblacional, se obtiene el siguiente estimador:

Estimación de la medida poblacional para un muestreo aleatorio simple

Estimador:

$$\hat{\mu} = \bar{y} = \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{n}$$



Varianza estimada del estimador:

$$\hat{\sigma}_{\bar{y}}^2 = \left(\frac{s^2}{n}\right) \left(\frac{N-n}{N}\right) \quad \text{con} \quad s^2 = \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i - \bar{y}}{n-1}\right)^2$$

Cotas para el error estimación:

$$\bar{y} \pm 2\hat{\sigma}_{\bar{y}}$$

Estimación del Total Poblacional para una muestra aleatoria simple

Estimador:

$$\hat{\tau} = N\bar{y}$$

Varianza Estimada del Estimador:

$$\hat{\sigma}_{\hat{\tau}}^2 = N^2 \hat{\sigma}_{\bar{y}}^2$$

Cota para el Error de Estimación:

$$N\bar{y} \pm 2\hat{\sigma}_{\hat{\tau}}$$

Estimación de la proporción poblacional para una muestra aleatoria simple



Estimador:

$$\hat{p} = \frac{y}{n}$$

Varianza estimado del estimador:

$$\hat{\sigma}_p^2 = \left(\frac{\hat{p}\hat{q}}{n-1}\right) \left(\frac{N-n}{N}\right) \quad \text{con} \quad \hat{q} = 1 - \hat{p}$$

Cotas para el error de estimación:

$$\hat{p} \pm 2\hat{\sigma}_p$$

En este caso Y es el número total de los elementos de la muestra que tienen determinada característica.

Elevación de los resultados: Los coeficientes de elevación son los factores que, a partir de los datos obtenidos en la muestra, permiten la obtención de los resultados totales poblacionales. Las variables que se propone utilizar para la elevación de los datos de cada uno de los eventos analizados son las siguientes:

- Datos de afluencia al evento por parte de la organización.
- Conteo: proporción de turistas/excursionistas/ residentes

Validación de la información: La adecuación de los cuestionarios a la muestra prefijada y los controles de coherencia del cuestionario forman parte de la validación de la información.

Existen dos tipos de validación:

- En el momento de la recogida y grabación de la información, a realizar por la empresa adjudicataria. Esta fase comprende:

Redacción y validación del cuestionario por la empresa adjudicataria y por la EPGTD traducción del cuestionario a todas las lenguas implicadas; adecuación de los cuestionarios a la muestra prefijada (tamaños de las muestras y del perfil de los entrevistados) y controles de coherencia del cuestionario;



sesión informativa de formación sobre el estudio y sus objetivos a los entrevistadores; supervisión directa de las entrevistas mientras se estén realizando; depuración y validación de la base de datos por parte de la empresa adjudicataria.

- En el momento de la recepción de los datos por parte del Sistema de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía (en adelante SAETA) que comprende:

Adecuación de los cuestionarios a la muestra prefijada (se comprueba que el número de cuestionarios realizados se distribuyen adecuadamente a la propuesta inicial) y controles de coherencia del cuestionario (se establecen determinados filtros que permiten analizar que una respuesta tenga coherencia respecto a otras respuestas relacionadas)

Además se procederá a la validación de la base de datos. Para ello se comprobará que la base de datos contiene todas las variables estipuladas en el cuestionario y que aquellas que hayan requerido una codificación posterior, ésta se haya realizado conforme al plan de códigos acordado con Turismo Andaluz, así como se realizarán controles de coherencia de variables relacionadas.

Restricciones y alternativas

Las principales restricción con que cuenta esta operación estadística son de dos tipos:

1. Por un lado la necesidad de recursos que exige el trabajo de campo hace inviable el que pueda ser acometido por el propio personal de la Consejería. Por tanto, como ya se ha señalado, se hace necesario acudir a la contratación exterior del trabajo de campo.

2. Por otro lado una restricción de carácter metodológico con que cuenta esta operación es el desconocimiento del volumen de la población objeto de estudio así como su distribución. La información de partida es el número de entradas al evento proporcionado por la organización del mismo pero este sesgo se corrige a medida que se van obteniendo los primeros resultados. Esto hace que sea la propia encuesta la que va facilitando la información acerca de la población.



4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN

Preparación y tratamiento base de la información

La estimación, análisis y tabulación de los resultados de todos los segmentos turísticos especificados se realiza con las herramientas de Microsoft Office (Excel y Access), así como el programa de tratamiento de datos estadísticos IBM-SPSS Statistics 20 (software).

Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizados

Criterios y variables de clasificación

Análisis realizado y metodología

El análisis de las principales características que presenta la demanda de turismo de eventos en Andalucía se lleva a cabo a través de una explotación específica del cuestionario elaborado para el desarrollo de dicha operación estadística. De este modo, SAETA actualiza anualmente las cifras más relevantes de los principales segmentos turísticos en Andalucía.

El trabajo desarrollado permitirá el diseño de estrategias más personalizadas para cada uno de los segmentos por todos los agentes del sector, especialmente por el tejido empresarial.

Control de calidad

La recogida, grabación y procesamiento de la información, así como la validación y explotación de la base de datos resultante se realiza a través de programas informáticos que permiten realizar todos estos procesos de la manera más automática posible, lo que minimiza la posibilidad de cometer errores y garantiza la calidad de los resultados.

Garantía de secreto estadístico

Los entrevistados serán objeto de protección y quedarán amparados por **el secreto estadístico** todos los datos personales que obtengan los servicios estadísticos, tanto directamente de los informantes como a través de



fuentes administrativas (art. 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989, (LFEP)). Y que todo el personal estadístico tendrá la obligación de preservar el secreto estadístico (art. 17.1 de la LFEP).

Normas y estándares de aplicación

Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía

Artículo 10. Estadísticas e investigaciones con perspectiva de género.

1. Los poderes públicos de Andalucía, para garantizar de modo efectivo la integración de la perspectiva de género en su ámbito de actuación, deberán:

a) Incluir sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que realicen.

b) Incorporar indicadores de género en las operaciones estadísticas que posibiliten un mejor conocimiento de las diferencias en los valores, roles, situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, su manifestación e interacción en la realidad que se vaya a analizar.

c) Analizar los resultados desde la dimensión de género.

2. Asimismo, realizarán análisis e investigaciones sobre la situación de desigualdad por razón de sexo y difundirán sus resultados. Especialmente, contemplarán la situación y necesidades de las mujeres en el medio rural, y de aquellos colectivos de mujeres sobre los que influyen diversos factores de discriminación

Posibles resultados (plan de tabulación, mapas, fotos, servicios, datos espaciales u otros que se esperan obtener):

Tabulación:

- Número de turistas e ingresos generados.
- Distribución de los turistas del evento según nacionalidad.
- Perfil sociodemográfico del turista asistente al evento.



- Distribución de los turistas asistentes al evento según medio de transporte utilizado para acceder a Andalucía.
- Distribución de los turistas asistentes al evento según tipo de alojamiento
- Distribución de los turistas asistentes al evento según forma de organizar el viaje a Andalucía.
- Uso de Internet por la demanda (asistentes al evento).
- Gasto medio diario (gmd).
- Distribución porcentual de gasto en destino según conceptos.
- Estancia media.
- Valoración (de 1 a 10) del viaje a Andalucía según conceptos por los turistas asistentes al evento.
- Valoración (de 1 a 10) del evento.
- Grado de repetición.

Niveles de desagregación territorial alcanzados

Lugar donde se realiza el evento

Unidades de medida utilizadas

Indicadores que se van a construir

No se construyen indicadores.



5. PLAN DE DIFUSIÓN

Denominación de la publicación

Turismo de eventos

Organismo difusor

Consejería competente

Tipo de producto de difusión (microdatos, datos espaciales, tablas, gráficos, mapas, fotos, bases de datos, directorios, servicios -WMS para aplicaciones,...-, informes, otros):

Informes Tablas Graficos

Medio de difusión (Internet, CD-DVD, publicación impresa)

Internet

<http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/areas/servicios/centro-documentacion/publicaciones/turismo/Repercusion-en-el-turismo-de-la-celebracion-de-grandes-eventos-deportivos-en-Andalucia/>

Periodicidad de la publicación

Anual

Periodicidad de difusión de resultados

Anual

Perfil de los receptores (descripción de los usuarios potenciales de los datos)

Públicos (Administración turística, Universidad, Bibliotecas, etc.) Privados (Asociaciones del sector) y Expertos

Disponibilidad de bases de datos



No

Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos

No

6. RECURSOS Y PRESUPUESTO

Recursos humanos

Dada las características de la encuesta planteada, no se dispone de recursos suficientes para acometerla desde la EPGTD. Por ello se propone una contratación externa del trabajo de campo siempre bajo la supervisión del equipo de EPGTD

En cuanto a los recursos personales , cabe destacar los técnicos responsables asignados a la actividad.

Un técnico superior de nivel I de SAETA , perteneciente a la Empresa Pública para la Gestión de Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. con una dedicación anual del 10%.

Recursos materiales

- Hardware: Equipos informáticos disponibles en SAETA.
- Software: Microsoft Office y el programa de tratamiento de datos estadísticos IBM-SPSS Statistics 20 (software).



Recursos económicos

Contratación mediante concurso público con un coste aproximado, para el Programa 2019, de 20.000 euros por evento analizado, financiados desde 2016 con Fondos FEDER. La empresa adjudicataria deberá realizar expresamente las siguientes fases:

1. Preparación del trabajo de campo, que incluye:
 - Edición de los cuestionarios (en varios idiomas) a partir de un modelo propuesto por la EPGTD y que constaría aproximadamente de 30 preguntas.
 - Formación de los agentes encuestadores.
2. El número de encuestadores será el necesario para cubrir cuotas y además se exige que al menos el 50% de los encuestadores dominen además del español, el inglés y/u otro de los idiomas oficiales de la Unión Europea.
3. Control e inspección del proceso de información
4. Grabación de los cuestionarios debidamente cumplimentados.
5. Depuración de los datos grabados, de acuerdo con las especificaciones facilitadas por la dirección del trabajo.
6. La información que deberá entregar una vez finalizado el evento será:
 - Originales de los cuestionarios cumplimentados
 - Resultado de la grabación de los cuestionarios en soporte magnético (Access 2000 y SPSS), de acuerdo con las especificaciones de la dirección del trabajo.
 - Informe del desarrollo de los trabajos, que incluya una cuantificación de los resultados así como las incidencias que se hayan presentado.
 - Explotación básica de resultados.



7. CRONOGRAMA

- Recogida u obtención de información: Durante el periodo de celebración del evento
- Tratamiento y procesamiento de datos: Semana siguiente a la finalización del evento
- Obtención y difusión de resultados:
 - Comunicado de prensa: Semana siguiente a la finalización del evento.
 - Publicación en internet al mes siguiente a la celebración del evento.

8. ANEXOS

Cuestionario para eventos deportivos:

01. ¿El principal motivo de su visita es _____?

01. Sí 02. No (CONTEO)

(puede haber turistas que vengan a Andalucía por otro motivo y aprovechen su estancia para acudir al evento)

CONTEO: Excursionistas / Turistas / Residentes – Para excursionistas preguntar personas del grupo, gasto del día, personas del gasto (ALEATORIO HASTA 440 ENCUESTAS DE TURISTAS) y +100 conteos (excursionistas)

02. ¿En calidad de qué ha asistido a _____?

01. Motivos profesionales

02. Aficionado

03. Acompañante

04. Participante

05. Otros _____ (especificar)



03. País de residencia

01. España
02. Alemania
03. Bélgica
04. Francia
05. Holanda
06. Italia
07. Portugal
08. Reino Unido
09. Resto Unión Europea (Irlanda, Dinamarca, Grecia, Austria, Finlandia, Suecia, Luxemburgo)
10. EE.UU.
11. Japón
12. Otros _____

04. Comunidad Autónoma de residencia

- 01 Andalucía
- 02 Aragón
- 03 Asturias (Principado de)
- 04 Balears (Illes)
- 05 Canarias
- 06 Cantabria



07 Castilla y León

08 Castilla - La Mancha

09 Cataluña

10 Comunitat Valenciana

11 Extremadura

12 Galicia

13 Madrid (Comunidad de)

14 Murcia (Región de)

15 Navarra (Comunidad Foral de)

16 País Vasco

17 Rioja (La)

18 Ceuta (Ciudad Autónoma de)

19 Melilla (Ciudad Autónoma de)

05. Municipio de residencia (señale el municipio de Andalucía en el que tiene fijada su residencia)

COD. INE _____

06. Pernoctó esta noche en Andalucía?

1. Sí(municipio_COD INE) 02. No

07. ¿Cuántas pernoctaciones fuera de su residencia habitual hará en Andalucía con motivo de este viaje?

_____ nº de pernoctaciones _____ localidad en la que se realizan mayor número de pernoctaciones (Cod INE)

08. Tipo de alojamiento empleado en el día de ayer:

01 Hotel y similar (Hotel, Parador, Aparthotel, Villa Turística, etc.)



05 Pensión

02 Apartamento, chalet, casa

21 Alquilado

22 Propiedad

23 Amigos o familiares

03 Camping, albergue

04 Otros (Casa Rural o similar, ...)

09. ¿Cómo organizó su viaje?

01. Usted mismo

02. Club, Asociación, empresa, etc.

03. Agencia de viajes

10. Tipo de transporte utilizado en su viaje a Andalucía, desde su lugar de residencia habitual (si ha utilizado más de uno, ordénelo por mayor distancia de recorrido)

01. Turismo

11 Coche particular

12 Coche de alquiler

13 Taxi

02. Autocar

03. Moto

04. Tren

05. Barco

06. Avión



07. Otros (especificar).....

11. ¿Cuánto ha pagado en su lugar de residencia habitual por su viaje y el de sus acompañantes?

Especifique la cantidad..... Especifique la moneda.....

12. Lo pagado en su lugar de residencia habitual incluye: (Multirespuesta)

01. Transporte

02. Alojamiento

03. Restaurantes, cafeterías, bares

04. Entradas al evento

13. ¿Cuánto le cuesta a usted su estancia en Andalucía? (lo pagado en su lugar de residencia y lo pagado en Andalucía) (filtro= suma de los conceptos = total)

Especifique la cantidad..... Especifique la moneda.....

01. Alojamiento

02. Transporte

03. Compras

04. Entradas (incluir aquí **siempre que se trate de abono** y las entradas individuales siempre que no se incluyan en la pregunta 15)

05. Restaurantes, cafeterías, bares

Es fundamental que NO se dupliquen los conceptos de gasto

14. ¿Cuánto ha gastado en el día de ayer? (pasar todo a euros)

Especifique la cantidad.....

Especifique la moneda.....



15. De este gasto cuánto corresponde a:

- 01. Alojamiento
- 02. Restaurantes, bares, cafeterías
- 03. Transporte público (autobús, taxi, etc.)
- 04. Compras alimenticias
- 05. Compras no alimenticias
- 06. Gasolina repostada en Andalucía
- 07. Alquileres de coches
- 08. Ocio (visitas, discotecas, deportes, cultura, etc..)
- 09. Entradas
- 10. Otros

Especifique moneda.....

16. Número de personas del grupo (Inclúyase usted mismo)

- 01. ¿cuántas personas incluye el gasto del viaje completo (pregunta 11)?
- 02. ¿cuántas personas incluye el gasto del viaje completo (pregunta 13)?
- 03. ¿cuántas personas incluye el gasto del día de ayer (pregunta 14)?
- 04. ¿cuántas personas componen el grupo con el que viene de viaje?.....
- 05. ¿con cuántas personas de este grupo va a acudir al campo (pregunta 21)?

(IMPORTANTE: este dato debe ser igual o menor al grupo con el que viene de viaje). Hay que insistir en conocer si existe diferencia entre los que vienen a Andalucía y van finalmente al evento.

Las preguntas 17, 18 y 19 se refieren al grupo con el que viene de viaje.



17. Indique su edad y la de sus acompañantes

Encuestado _____

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____

Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____

Acompañante 6 _____

18. Indique su género y el de sus acompañantes (01 = Hombre; 02 = Mujer)

Encuestado _____

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____

Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____

Acompañante 6 _____

19. Indique su situación laboral y la de sus acompañantes. (01 = Trabajo remunerado (por cuenta ajena o propia); 02 = En paro; 03 = Estudiante; 04= Retirado/jubilado; 05= Labores del hogar; 06 = Otras (especificar))

Encuestado _____

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____



Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____

Acompañante 6 _____

20. ¿Cuántos días va a asistir a _____?

_____ día (Filtro: N° de días de asistencia al evento tiene que ser menor o igual al n° de días de estancia en Andalucía) En caso de Motos GP solo puede ser como máximo de 3 días.

21. ¿Y sus acompañantes?

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____

Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____

Acompañante 6 _____

22. ¿Ha utilizado Internet para realizar consultas, reservas o compras en relación a este viaje?

01 Sí

02 No

23. Utilizó Internet para (1 consulta on line; 2 Reserva on line; 3 Compra on line)

01. Programa conjunto transporte y alojamiento

02. Sólo transporte

03. Sólo alojamiento

04. Restaurantes, cafeterías, bares

05. Lugares que visitar



06. Entradas al evento

24. ¿Ha estado en Andalucía en otra ocasión?

01 Sí

02 No

25. Si 10 significa “MUY SATISFACTORIO” y 1 “MUY INSASTISFACTORIO”, dígame de 1 a 10 cómo calificaría Andalucía en cuanto a:

01. Alojamiento

02. Restauración

03. Ocio/Diversión

04. Transportes públicos

05. Señalización

06. Información Turística

07. Conservación del entorno natural

08. Conservación del patrimonio histórico-artístico

09. Seguridad ciudadana

10. Ordenación urbana

11. Limpieza urbana

12. Ruido ambiental

13. Asistencia sanitaria

14. Atención y trato recibido

15. Relación calidad/precio



26. Si 10 significa “MUY SATISFACTORIO” y 1 “MUY INSASTISFACTORIO”, dígame de 1 a 10 cómo calificaría este evento en cuanto a:

01. Organización
02. Recinto (capacidad y diseño del circuito, señalizaciones, etc..)
03. Infraestructuras e instalaciones (restaurantes, cafeterías, etc..)
04. Servicios prestados en el circuito (atención, personal, limpieza, etc..)
05. Entorno
6. Accesos (carreteras, etc..)

27. ¿Piensa volver a Andalucía en calidad de turista durante este año o en el año próximo?

- 01 Sí
- 02 No
- 03 no sabe

28. ¿Por qué motivo? (si 25 = 01)

01. Turismo Cultural
02. Turismo de Naturaleza y/o rural
03. Turismo de Sol y Playa
04. Turismo de Salud y Belleza
05. Turismo de Golf
06. Turismo Gastronómico
07. Trabajo o negocios
08. Visitas a familiares y/o amigos
09. Deporte del evento analizado



10. Otros (especificar).....

29. ¿A cuántos eventos similares se desplazó el año pasado?

11. En su país de residencia.....

12. Fuera de su país de residencia

30. ¿Estuvo en la edición anterior del año pasado?

01. Si

02. No

31. ¿Recomendaría a algún amigo/conocido que viniera a conocer Jerez fuera del marco del Gran Premio?

01. Si

02. No

32. ¿Recuerda haber visto la marca “Andalucía” durante su estancia en el Gran Premio?

01. Si

02. No

Si es así ¿dónde? (dejar al encuestado contestar sin dar opciones)

Posteriormente se puede codificar utilizando:

No recuerda el sitio

Rotonda entrada al circuito

Colina dentro del circuito

Vallas en el exterior del circuito

Vallas en el interior del circuito

En la ciudad de